

La participación de México en el diseño de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

El Gobierno mexicano avaló y apoyó el proceso de conformación de la Agenda del Desarrollo Post-2015 “de forma activa” (SRE, 26 de junio, 2013), lo cual hizo de múltiples maneras y mediante diversas plataformas, organismos internacionales y foros.

Las primeras se refieren a las dos consultas que el Gobierno mexicano, a través de la SRE, organizó, cuyo fin fue recabar la voz de sectores clave de la sociedad civil tanto mexicana como latinoamericana y del Caribe, en temas específicos de la entonces llamada Agenda de Desarrollo Post-2015. Los resultados más sobresalientes fueron utilizados como insumos para los trabajos del Panel de Alto Nivel de Personas Eminentes, plasmados en el informe que mencionaremos posteriormente.

De esta forma, bajo la consideración de que la agenda “debe ser resultado de un ejercicio amplio e incluyente”, Tlatelolco se ofreció para organizar en su territorio consultas a este respecto, las cuales son consideradas como un hito, dado que los ODM no fueron consultados con la sociedad civil internacional. Por tanto, en esta ocasión el proceso debe ser más incluyente y participativo.

Así, se realizaron dos consultas, gracias al apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los gobiernos de los estados de Yucatán y Jalisco, así como del propio Panel de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015.

Los temas abordados fueron energía, seguridad alimentaria, educación, salud, gobernanza, derechos humanos y acceso a la justicia, sostenibilidad, empleo y ocupación, brechas de la desigualdad, prevención y gestión integral del riesgo, y migración.

Estos encuentros, en donde participaron más de 400 representantes de la sociedad civil, del gobierno de México, sector privado y otros grupos interesados, abrieron el debate en torno a la necesaria convergencia entre los objetivos del milenio y la Agenda Post-2015. La administradora asociada del PNUD, Rebeca Grynspan, mencionó que ambos esfuerzos “deben converger [...] en un espacio para la apropiación nacional y de la misma sociedad” (PNUD México, 2013).

La primer consulta se tituló “Energía y la Agenda de Desarrollo Post-2015: El futuro de América latina y el Caribe”, misma que se realizó en Mérida, Yucatán, el 20 y 21 de marzo de 2013. En esta oportunidad, miembros de la sociedad civil mexicana y de las dos referidas regiones expresaron sus argumentos con respecto a la inclusión de la energía en el marco de la Agenda Post-2015. Sus resultados más significativos se incluyeron en el documento “Recomendaciones de Mérida en materia de energía”.

Entre las conclusiones más representativas del documento se afirma que “La energía debe ser integrada como tema a la Agenda de Desarrollo post-2015”, que “la noción de energía y el diseño de sus políticas deben partir de un enfoque de desarrollo más humano y responsable”. Resalta que “el trabajo horizontal, intercambio de mejores prácticas y la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de desarrollo local pueden ser de gran utilidad para lograr una vinculación más efectiva de la energía como una herramienta para la reducción de la pobreza” (SRE, 20-21 de marzo, 2013).

La segunda se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, bajo el nombre de “Realizando el Futuro que Queremos en América Latina y el Caribe: Hacia una Agenda de Desarrollo Post-2015”. El encuentro se realizó del 17 al 19 de abril, 2013. En esa otra oportunidad, se hizo énfasis en la migración y en el sector indígena como aspectos clave de dicha agenda (SRE, 17-19 abril, 2013).

Sin embargo, y dada la amplia temática tratada, las consideraciones y conclusiones vertidas denotan la complejidad consistente en abordar el amplio tema del desarrollo, en donde si bien fueron generados insumos relevantes, también en algunos temas se percibe que las discusiones no tocaron fondo.¹⁵

En esta misma línea, el 24 de mayo de 2013 se realizó el evento “Agenda Post-2015 y los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe: Participación en las consultas regionales de Guadalajara y otras perspectivas”. Fue organizado por la Misión Permanente de México ante Naciones Unidas y el PNUD. En este encuentro, se volvió a hacer énfasis en que “los pueblos indígenas también quieren estándares universales pero que tengan metas adaptadas a las naciones, regiones y comunidades” (United Nations Development Group, Misión Permanente de México ante la ONU, Fondo para el Desarrollo de los ODM, 24 de mayo, 2013).

Gracias a estos y otros insumos, el país de referencia, mediante su Gobierno, más allá de avalar y apoyar de manera formal el proceso de conformación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, estableció su postura en aspectos clave a este respecto. Uno de los ámbitos más relevantes en este sentido fue evitar la fragmentación de la agenda global del desarrollo, propugnando por la asimilación de la entonces Agenda de Desarrollo Post-2015 y de la agenda de desarrollo sostenible de la Cumbre de Río, a efecto de evitar solapamientos entre ambas.

De ahí que la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra señalara que “Para hacer frente a los retos planteados en la consecución del desarrollo sostenible, México ha insistido en la necesidad de integrar una Agenda de Desarrollo Post-2015 única, integral, coherente y universal apoyada en instituciones eficaces, y con capacidad de respuesta” Para ello, se deberá asegurar una financiación a largo plazo, sustentada en la agenda que

¹⁵ Como por ejemplo en el encuentro de Guadalajara, en cuyas Notas Conclusiones del Sector Académico se lee: “En estos dos días de reunión nos llevamos más preguntas que respuestas: la generación de indicadores cualitativos; cómo concretizamos la universalidad; cómo imprimimos laicidad, monitoreo, evaluación y transparencia, por mencionar algunos retos” (SRE, 17-19 de abril, 2013).

trazaron Monterrey y Doha, cuya conferencia de seguimiento deberá acordarse en 2013 (Misión Permanente de México ante Organismos Internacionales con sede en Ginebra, 4 de julio, 2013).¹⁶

En esta misma línea, el secretario Meade Kuribeña, en ocasión al mensaje que en nombre del presidente Enrique Peña Nieto expresó en el debate general del 68° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, recordó la postura sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015. En esa ocasión, Meade, en línea con las declaraciones oficiales previas, mencionó:

La agenda de desarrollo debe basarse en una aspiración comprometida con la inclusión. La convergencia de mecanismos y acciones en favor del desarrollo, la apertura a la innovación aunada a la determinación política de la comunidad internacional nos permitirán avanzar hacia un mundo con oportunidades para todos (SRE, 26 de septiembre, 2013).

En esa misma ocasión, y congruente con los planteamientos generales sobre la pobreza y el desarrollo de los países emergentes, en particular los latinoamericanos, el canciller hizo énfasis en que “La negociación de la Agenda de Desarrollo Post-2015 debe tener a la inclusión como premisa central, asegurando con esto no solamente la reducción de las brechas de pobreza y de desigualdad, sino también la participación activa de los grupos más vulnerables” (*Ibidem*).

¹⁶ Antes de esta declaración, específicamente el 23 de octubre de 2012, la SRE ya había emitido un mensaje afín en la sede de Naciones Unidas en Nueva York: “Es pertinente señalar la importancia de integrar una sola agenda de desarrollo, lo que nos obliga a vincular las discusiones sobre la financiación para el desarrollo al proceso de fortalecimiento del Consejo Económico y Social, y a los iniciados en la Conferencia de Desarrollo Sostenible Rio+20, siempre con una visión integradora de las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo [...] El Consenso de Monterrey y la plataforma sustantiva y de seguimiento que brinda deben ser nuestra hoja de ruta no sólo para el cumplimiento de sus propios compromisos, sino para reforzar la gobernanza económica global y para traer coherencia a las discusiones actuales sobre la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, incluida la integración de los tres pilares del desarrollo sostenible (Misión Permanente de México ante Naciones Unidas, 23 de octubre, 2012, p. 2).

El mensaje del canciller Meade es relevante dado que especifica aquellos rubros de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que el Gobierno de México estima conveniente ahondar y promover. Estos, a su vez, emanan de su condición de país latinoamericano emergente, así como de las consultas públicas realizadas en territorio nacional.

De esta forma, y más allá de la lucha contra la pobreza *per se*, factores como la inclusión, la reducción de las brechas de desigualdad, y la participación activa de grupos vulnerables (como los indígenas, personas con discapacidad y migrantes) se erigen como los elementos clave en los cuales México ha participado y aportado en el camino hacia la configuración de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

Esto se evidencia con el hecho de que el titular de la SRE, utilizando el estrado en Nueva York, adelantara que por iniciativa de este país se convocará a “una reunión en México para promover la Perspectiva Global para la Inclusión, en la que participen gobiernos, sociedad civil, agencias, fondos y programas de la ONU”. Su propósito será “definir los parámetros de la inclusión y su impacto en las políticas de desarrollo, para establecer los umbrales mínimos de inclusión a que tiene derecho todo ser humano” (*Ibid.*).

Así, en el marco de este encuentro, junto con la reunión preparatoria de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, México establecerá como sus principales ejes de acción e influencia en torno a la Agenda de Desarrollo Post-2015 a la inclusión social, la atención a las brechas de desigualdad, así como a los grupos vulnerables (en especial indígenas, personas con discapacidad y migrantes).

Finalmente, en esta misma línea—lo cual denota una clara tendencia del Gobierno mexicano a este respecto— el 6 de diciembre de 2013, en el marco de la presentación del informe sobre el estado de los ODM en México, el secretario Meade recordó que, por convicción del presidente Enrique Peña Nieto, en la 68 Asamblea de la ONU, México se pronunció por una agenda de desarrollo basada en la inclusión.